



**UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN**

FECHA DE ELABORACIÓN: _____

CONSOLIDACIÓN MAPA DE RIESGO

GESTIÓN ESPECIALIZADA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

OBJETIVO DEL PROCESO Dirigir las actividades tendientes a lograr la protección de las personas y sedes a las cuales la Mesa Técnica de Seguridad y Protección recomiende la implementación de medidas, utilizando los medios logísticos necesarios.

No. DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	ANÁLISIS DEL RIESGO			VALORACIÓN DEL RIESGO					INDICADOR (Mide el cumplimiento de las acciones)	RESPONSABLE		
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	CONTROL PARA MITIGAR	PROBABILIDAD	IMPACTO	NEUEVA EVALUACIÓN	TRATAMIENTO			ACCIONES PARA ADMINISTRAR EL RIESGO	
R1	Uso indebido de los bienes y/o inapropiada ejecución de las funciones asignadas para beneficio propio o de un tercero en la Subdirección Especializada en Seguridad y Protección.	-Falta de conocimiento sobre los lineamientos de la Entidad para el uso de los bienes asignados. - Falta de apropiación del valor público. - Influencia de proveedores para el uso indebido de los bienes para la prestación del servicio. -Proceso de transición a la vida civil de los agentes escoltas pertenecientes a la población objeto de acuerdo al Decreto 299 de 2017	1. Detrimiento patrimonial 2. Responsabilidades fiscales, penales y disciplinarias.	3	10	ZONA RIESGO ALTA	Socialización de los lineamientos de la Entidad para el uso de los bienes asignados. Evaluación de la apropiación de los lineamientos de la Entidad para el uso de los bienes asignados. Actividades pedagógicas para el fortalecimiento de la cultura del servicio público.	PROBABILIDAD	3	10	ZONA RIESGO ALTA	Reducirse	Coordinar la socialización de los lineamientos de la Entidad para el uso de los bienes asignados. Diseñar y aplicar la evaluación de la apropiación de los lineamientos de la Entidad para el uso de los bienes asignados. Realizar actividades pedagógicas para el fortalecimiento de la cultura del servicio público.	#de socializaciones realizadas/ #socializaciones programadas #evaluaciones aprobadas/ #evaluaciones realizadas	CESAR ADELMO CAPERA URREGO
R2	Uso inadecuado o fraudulento de la información a la que tiene acceso un funcionario y/o colaborador para beneficio propio o de un tercero.	- Falta de conocimiento del Código de Ética de la Entidad. - Desconocimiento de la adecuada gestión documental para el uso y manejo de la información que se produce en la Subdirección Especializada. Influencia de terceros para el uso fraudulento de la información.	1. Afectación de la imagen en la entidad 2. Responsabilidades administrativas, fiscales, penales y disciplinarias. 3. Desgaste administrativo.	3	20	ZONA RIESGO EXTREMA	Socialización de los lineamientos de la Entidad para la gestión documental. Diseño y aplicación de la evaluación de la apropiación de los lineamientos de la Entidad para el uso de la información y la gestión documental. Realizar actividades pedagógicas para el conocimiento y apropiación del código de ética.	PROBABILIDAD	3	20	ZONA RIESGO EXTREMA	Reducirse	Socialización de los lineamientos de la Entidad para la gestión documental. Diseño y aplicación de la evaluación de la apropiación de los lineamientos de la Entidad para el uso de la información y la gestión documental. Realizar actividades pedagógicas para el conocimiento y apropiación del código de ética.	#de socializaciones realizadas/ #socializaciones programadas #evaluaciones aprobadas/ #evaluaciones realizadas	CESAR ADELMO CAPERA URREGO
R3	Alteración de los documentos del expediente y la priorización al evaluado, para el favorecimiento del resultado del análisis de riesgo y de implementación de medidas en beneficio propio y/o de terceros.	- Baja capacitación y entrenamiento del personal analista - Inexistencia de los protocolos y definición de procedimientos. - Coacción sobre el analista para incidir sobre el resultado del análisis de riesgo. - Conflicto de intereses en el resultado del análisis de riesgo y en la implementación de las medidas de protección.	1. Riesgo de exponer la vida o la integridad de la población objeto. 2. Información imprecisa que conduce a la toma equivocada de la medida de protección. 3. Sanciones disciplinarias, fiscales y penales	3	20	ZONA RIESGO EXTREMA	Revisar de fondo y forma de los informes emitidos para fortalecer los lineamientos sobre calidad en el desarrollo del proceso de análisis de riesgo. Apoyo a la documentación de los protocolos de análisis de riesgo e implementación de medidas y los respectivos protocolos.	PROBABILIDAD	3	20	ZONA RIESGO EXTREMA	Reducirse	Revisar de fondo y forma de los informes emitidos para fortalecer los lineamientos sobre calidad en el desarrollo del proceso de análisis de riesgo. Apoyo a la documentación de los protocolos de análisis de riesgo e implementación de medidas y los respectivos formatos	#informes revisados/ #informes emitidos Porcentaje de avance en la documentación de los protocolos	CESAR ADELMO CAPERA URREGO
R4				0	0		..	0	0	0					
R5				0	0		..	0	0	0					
R6				0	0		..	0	0	0					
R7				0	0		..	0	0	0					
R8				0	0		..	0	0	0					

